



Proponen reformas para que créditos de vivienda se otorguen y calculen en pesos

La diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) propuso reformar, adicionar y derogar los artículos 179 y 185 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de establecer que los créditos de vivienda se otorguen y calculen en pesos.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-reformas-para-que-creditos-de-vivienda-se-otorguen-y-calculen-en-pesos/>